

RITCH

M U E L L E R

Contratos de interconexión legados: prórroga para la operación de la capacidad total y renovación de vigencia

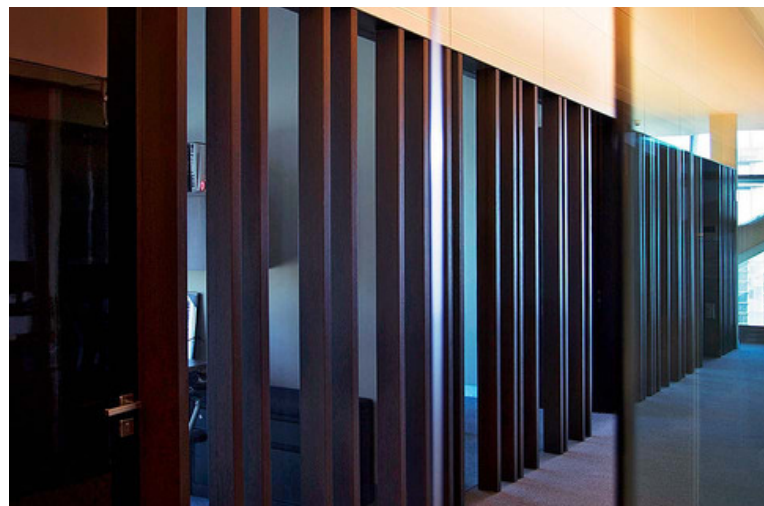
A través de un nuevo acuerdo, la Comisión Reguladora de Energía definió las causas justificadas para extender la entrada en operación de la capacidad total contemplada en los contratos de interconexión legados, así como los criterios para determinar su vigencia en caso de prórroga.

Modificación a los términos de separación legal de la Comisión Federal de Electricidad

Con el propósito de aumentar la eficiencia de las centrales de generación eléctrica y reducir sus costos de operación, la Secretaría de Energía modificó los términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad.

Adquisición de potencia eléctrica: determinación de sanciones por incumplimiento

Con el fin de brindar certeza jurídica en la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de la Industria Eléctrica para el caso de incumplimiento en la adquisición de potencia, la Comisión Reguladora de Energía precisa los criterios para su determinación.



Disposiciones para operar con modelos novedosos

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicó condiciones adicionales para que las entidades mercantiles distintas de las instituciones de tecnología financiera obtengan autorización temporal para operar mediante modelos novedosos.

Nueva regulación en materia de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo

En atención a las recomendaciones hechas a México por el Grupo de Acción Financiera para evitar y contrarrestar estos delitos, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió diversas reformas al marco normativo de las entidades financieras.



Marco normativo para operar con activos virtuales

El Banco de México emitió las reglas para la realización de operaciones con activos virtuales aplicables a instituciones de crédito e instituciones de tecnología financiera.

Reglas para ofrecer servicios relativos a cámaras de compensación mediante modelos novedosos

Las nuevas disposiciones prevén las condiciones que deben cumplir las instituciones financieras para obtener la autorización que les permita llevar a cabo transacciones de ruteo, compensación o liquidación a través de modelos novedosos.

RITCH
M U E L L E R

Torre Virreyes, Av. Pedregal No. 24 piso 10
Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
t. 55 9178 7000

contacto@ritch.com.mx / www.ritch.com.mx